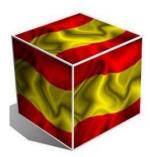


Newsletter N° 4/2015

(Noticias no solo legales para Clientes españoles)





Estimados Clientes, Colaboradores, Amigos:

A punto de acabarse el año 2015, como es habitual, todos miramos hacia atrás para evaluar cómo ha ido el año y aventurar cómo podrá ser el próximo. Sin duda, estamos ante un momento muy interesante, en el cual se están perfilando proyectos muy atractivos en el contexto de un marco presupuestario muy ambicioso en Polonia. Ojalá nos veamos pronto trabajando juntos en alguno de esos proyectos. Esperemos además que este periodo navideño sirva, entre otras muchas cosas, para la reflexión sobre los problemas surgidos, las soluciones aportadas, así como para poner los medios para mejorar personal y profesionalmente en 2016.

Desde esa perspectiva optimista que no debe faltar en la vida queremos afrontar los nuevos retos del año que viene. Por ello, les presentamos un Newsletter — tradición trimestral ininterrumpida en el Spanish desk desde 2008 - cargado de novedades legales que tendrán ya impacto — y esperamos que positivo- en la vida económica polaca del primer trimestre de 2016. Así, hemos decidido ofrecerles artículos sobre temas de actualidad como la nueva normativa sobre las ventas de unidades de negocio en la ley concursal, novedades relativas a resoluciones de contratos laborales, un artículo sobre aspectos jurídicos de la computación en la nube (cloud computing), así como otro artículo referente a la nueva normativa fiscal sobre consultas tributarias para poderes adjudicadores en Polonia. Igualmente, incluimos noticias sobre algunos eventos en los que nuestro Spanish desk ha participado en los últimos meses.

Esperamos de todo corazón que estos días de Navidad sirvan para disfrutar de las Fiestas, reencontrarnos con los nuestros, especialmente aquellos que viven y trabajan habitualmente fuera de su país, y poder prepararse con alegría para los retos y aventuras que sin duda nos deparará el año entrante. En nombre de todo el personal del departamento español de DZP, ¡Feliz Navidad y Feliz Año 2016!

Cordialmente,

Katarzyna Kuźma | Socia

En esta edición:

Novedades legales

Nueva reforma al Código Laboral

Nueva normativa sobre consultas a la Hacienda polaca. Cambios a partir de enero de 2016

Adquisición de activos de empresas con dificultades en Polonia. Los cambios en la Ley concursal en 2016

Algunas consideraciones jurídicas sobre la computación en la nube

Eventos seleccionados

Seminario "Polonia, mayor receptor de fondos de la Unión Europea" DZP, presente en la Ferie Intergune de Bilbao

El Comentario a la Directiva 2014/24/UE sobre los contratos públicos ya se encuentra disponible en las librerías

Varios

Makowiec - pastel navideño de semillas de amapola